

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27925** FRANCISCO JAVIER ESCORIHUELA SAHUN

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 106/11, seguida a instancia de Abdellah Habou, se ha dictado con fecha de 19-7-11 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.895,08 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059157-1